



Expte.: 03-08-03917

RESOLUCION HCD N° 98/08

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva de la Dra. Gabriela OVANDO;

CONSIDERANDO

Que la comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo ha dictaminado que la nombrada reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

Que de acuerdo al Art. 18 de la Resolución 12/87 corresponde prorrogar la designación por concurso por un nuevo período de tres años;

Que en su oportunidad la Dra. Ovando solicitó licencia sin goce de haberes hasta el 31 de julio de 2008;

Que debido al vencimiento de su designación por concurso se le limitó la licencia hasta el 05 del corriente mes, por lo que corresponde prorrogarla hasta la fecha solicitada por la nombrada;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un segundo período de tres (3) años, a partir del 06 de junio de 2008, la designación por concurso de la Dra. Gabriela OVANDO (legajo 32.970) como Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (código 114/17).

ARTICULO 2°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Ovando en el cargo de Profesora Asistente por concurso (Cód. 114/17) por el lapso 06 de junio al 31 de julio de 2008, con cargo al art. 13, Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.